

INFORME DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES DELEGADA DEL CLAUSTRO (3 de mayo de 2018)

Muchas gracias. Me estreno en esta responsabilidad tras la renuncia a la presidencia por motivos personales de nuestro compañero Rafael Bonete Perales y tras haber sido elegido nuevo presidente en la reunión de la Comisión celebrada el pasado martes 17 de abril.

La Comisión Delegada de Relaciones Institucionales tiene como mandato “el seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de nuestra Universidad” (art.18.3 del Reglamento del Funcionamiento interno del Claustro universitario).

En lo que sigue haré un relato sucinto de las noticias que nos han parecido más relevantes a este respecto desde la celebración del último claustro, el pasado 30 de mayo de 2017.

Como consecuencia del proceso electoral del otoño pasado en nuestra Universidad ha pasado casi un año desde entonces. Obviamente nuestro informe tendrá que hacer referencia a la gestión de la proyección exterior de la Universidad bajo el mandato de dos equipos de gobierno diferentes, como es natural. El claustro y, con él, las comisiones delegadas, como esta, tiene un cometido de continuidad institucional muy aconsejable, a nuestro entender.

El equipo saliente, y en especial su Vicerrectora de Internacionalización, estuvieron al frente de estas actividades hasta finales de 2017.

El nuevo equipo, y su Vicerrector de Relaciones Internacionales, tomó posesión, como es sabido, a las puertas de las vacaciones de Navidad. Llevan poco más de cuatro meses con la responsabilidad institucional en sus manos.

Mayo – diciembre de 2017

Estos meses fueron de gran actividad internacional, como puede apreciarse consultando las actas mensuales de la Comisión de Internacionalización delegada del Consejo de Gobierno. Quisiera agradecer de modo expreso, en nombre de la Comisión, la ayuda que nos han prestado para la elaboración de

este informe la Vicerrectora de Internacionalización en 2017 y la directora del Servicio de Relaciones Internacionales.

Ejemplos de la actividad del Vicerrectorado a lo largo del año pasado son:

- la aprobación de convenios de cooperación con muchas universidades, entre las que podemos destacar instituciones europeas como Oxford, Siena o Heidelberg, además de un alto número de diferentes países latinoamericanos (Cuba, México, Perú, Colombia, Brasil, Ecuador, etc.), asiáticos (Japón, Corea), de los Estados Unidos (Georgetown), etc.
- la recepción y rueda de prensa con los responsables de las universidades de Friburgo y de Hamburgo del *Cultural European Master in Classical Cultures* (EMCC) (universidades participantes en la red además de Salamanca: Münster, Innsbruck (Austria), Estambul (Turquía), Perugia, Palermo y Roma Tre (Italia), Toulouse (Francia), Poznan (Polonia), Nicosia (Chipre) y la Nacional de Atenas (Grecia), así como centros de investigación de primer nivel en el área de los estudios clásicos.
- la recepción de los responsables de la Academia Alemana de la Lengua en preparación de su encuentro en la USAL en 2018.
- la participación de la vicerrectora como ponente (en septiembre) en una mesa redonda organizada por el SEPIE en Santander: “El impacto del programa Erasmus+ en la Internacionalización”: Perspectiva de los responsables del Programa en las universidades españolas.
- la recepción en octubre del Comité Ejecutivo del Grupo Coímbra con la Vicerrectora y la Comisión organizadora de la Asamblea en Salamanca en mayo de 2018.
- la recepción y rueda de prensa con el presidente saliente de la Red Europea de Artes Liberales (ELAN), el Prof. Robert Fowler, de la Universidad de Bristol. Pertenecen a esta red las universidades de Bristol, Salamanca, Trinity College Dublin, Heidelberg, Uppsala, Graz, Siena, Coimbra, Lovaina, Praga, Utrecht y la École Normale Supérieure de París.

Destacada fue también la asistencia del Rector Hernández Ruipérez y de la Vicerrectora a la Asamblea anual del Grupo Coímbra celebrada en la Universidad de Edimburgo en junio de 2017. Fueron acompañados por los representantes de la USAL en los diferentes grupos de trabajo. La reunión fue particularmente relevante porque Salamanca será anfitriona de la siguiente asamblea, que se celebrará a finales de este mismo mes. Los asistentes salmantinos trasladaron la información de cómo iban los preparativos en aquel momento y se reunieron con el Consejo Ejecutivo y con los organizadores de las dos últimas asambleas (Poitiers y Edimburgo). Una Asamblea de este tipo reúne centenares de delegados de 39 universidades de 25 países diferentes.

Cabe destacar la labor dentro del grupo Coímbra durante 2017. Aparte de la Asamblea anual de Edimburgo, ya mencionada, la USAL participó a lo largo del año en el grupo de trabajo de Ciencias Sociales y Humanidades, así como en el de Latinoamérica, o los de Patrimonio Histórico, Cooperación al Desarrollo, Intercambio Académico y Movilidad, Estudios de Doctorado o el de Ciencias de la Vida.

Nuestra intensa participación en todas las estructuras regulares del Grupo Coimbra (*Working Groups, Executive Board y Rectors Advisory Group*) desde el año 2010 es una muestra de nuestro elevado grado de implicación institucional en una de las organizaciones de universidades más importante de Europa y que nos sigue reportando un elevado grado de visibilidad entre las universidades más antiguas de nuestro continente. Como reconocimiento al buen hacer de nuestra Universidad dentro del Grupo Coímbra en estos últimos años y las responsabilidades en la presidencia de diferentes grupos de trabajo de hasta 4 delegados de la USAL, en este 2018, a finales de mayo, se celebrará la Asamblea Anual en nuestra universidad.

De igual modo hubo representación institucional en la Asamblea del Grupo Compostela, celebrada en Pécs (Hungría) en septiembre de 2017. También relevante de un modo especial, pues la siguiente Asamblea se celebrará en Salamanca en 2018.

Durante 2017 tuvieron lugar asimismo las reuniones institucionales y los contactos pertinentes al máximo nivel para la organización de los otros dos grandes eventos de redes internacionales: la reunión de Universia (mayo de 2018, ya inminente) y la de la *Magna Charta Universitatum* (septiembre).

Estos eventos son otra prueba de los resultados positivos que genera la opción por estar presente en aquellas redes universitarias relevantes y facilitadoras de una mayor presencia de nuestra universidad en ámbitos europeos y de otros continentes.

En otro orden de cosas se pone de manifiesto el protagonismo de nuestra universidad dentro de la movilidad internacional europea organizada dentro del programa Erasmus (ahora englobado en Erasmus+) en que el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) eligiese Salamanca para celebrar, en el mes de octubre, el trigésimo aniversario de este programa en España, acontecimiento que fue de gran relieve y proyección institucional.

En el ámbito del español, durante el periodo completo que estamos analizando Cursos Internacionales ha afianzado su política de captación de estudiantes, cuyas cifras son muy satisfactorias. Asimismo, ha reforzado su papel en proyectos primordiales, como nuestra participación en SIELE, cuyo II Encuentro de universidades e instituciones asociadas se ha llevado a cabo hace apenas unas semanas (9-10 de abril).

Por otra parte, en 2017 el Centro Internacional del Español fijó lo que serán sus funciones en la futura sede de la plaza de los Bandos, cuyo anteproyecto ya está finalizado. Así, se desarrollaron diferentes acciones: promoción de un número muy notable de proyectos de investigación e innovación, creación de redes internacionales, impulso de propuestas docentes novedosas, fomento de casi una centena de movilidades, etc. Se trata de una iniciativa que consideramos estratégica para consolidar nuestra posición de liderazgo en el área del español, donde la Universidad de Salamanca tiene un protagonismo indudable. Alentamos a los nuevos responsables de la gestión del Centro desde principios de año a que establezcan esta tendencia y esta Comisión pueda informar de resultados igualmente productivos en futuras sesiones de este claustro.

En definitiva, según los datos disponibles y las consultas realizadas, a lo largo de 2017, el Vicerrectorado de Internacionalización se centró en la consolidación y ampliación de la proyección internacional señalada y en sentar las bases, junto con el Vicerrectorado de Conmemoración del VIII Centenario, para que el 2018 fuese una historia de éxito en el ámbito de la internacionalización de nuestra universidad.

PROYECTOS INTERNACIONALES

El programa Erasmus+ es fuente de oportunidades muy interesantes para las universidades europeas y una fuente de ingresos importante, al menos hasta 2020. En los últimos tiempos, tras la creación en 2016 de la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) dependiente simultáneamente de los Vicerrectorados de Internacionalización y de Investigación, la participación de la USAL se ha incrementado en gran medida. De hecho, la convocatoria de 2017 se presentaron 35 proyectos (15 coordinados por la USAL): 2 en la KA1 (Títulos Conjuntos de Máster), 9 en la KA2 (Desarrollo de Capacidades), 15 en la KA2 (Asociaciones Estratégicas), 1 en la KA2 (Alianzas para el conocimiento), 6 en la KA107 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje), 1 en la KA104 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje en el sector de Educación de Personas Adultas) y 1 en Sport. La organización de sesiones informativas en diciembre de 2016 y en septiembre de 2017 sobre las convocatorias de *Erasmus+* por parte de la OPI y por la propia Vicerrectora de Internacionalización parece haber incrementado el deseo de participación de nuestra universidad en estos programas. La tasa de éxito general en estas convocatorias se suele situar en el escasamente por encima del 20%. En las convocatorias de 2017 la USAL logró la concesión de 16 (9 como coordinadores), lo que representa un 46% de todas las propuestas presentadas y un 69% de las propuestas en que la USAL iba como coordinadora.

Con el nuevo equipo de gobierno la OPI depende ahora del Vicerrectorado de Investigación. Parece necesario señalar, independientemente del Vicerrectorado del que dependa, y como se expresaba en el informe de esta misma Comisión

con ocasión del claustro del 30 de mayo de 2017, “tomar las correspondientes medidas para consolidar la OPI a medio plazo dotándola de medios suficientes para poder llevar a cabo de forma óptima las funciones que se le han encomendado y poder recabar más fondos. A medio plazo, a nuestro juicio, debería tener una visibilidad internacional e importancia, con la consiguiente dotación de recursos humanos, similar a la que tienen las oficinas o servicios similares en otras universidades españolas o europeas.”

En la misma línea sigue siendo preciso potenciar los recursos humanos y materiales del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y adecuarlo, como decíamos entonces “a las necesidades de una de las universidades que más estudiantes Erasmus recibe de toda Europa, sin olvidar nuestro papel clave en Latinoamérica y otras partes del mundo a través de las Becas de Intercambio y otros muchos programas de movilidad en los que la USAL participa.”

ENERO – ABRIL DE 2018

El nuevo equipo de gobierno tomó posesión en la segunda quincena del mes de diciembre. Lleva 120 días con la responsabilidad institucional en sus manos, pero ha llegado en un momento de especial relevancia para nuestra universidad, su VIII Centenario, una ocasión de proyección institucional irreplicable.

En estos momentos es obviamente prematuro hacer un informe acerca del desarrollo de las actividades del 2018 y de su repercusión nacional e internacional. En próximas reuniones del claustro contaremos con una mejor perspectiva para ello. Esta Comisión cumplirá con la tarea que le encomienda al respecto el Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro que mencioné al principio. Recabaremos en su momento la información pertinente del Vicerrector responsable del VIII Centenario.

Agradecemos de nuevo la ayuda de la directora del Servicio de Relaciones Internacionales a la que hemos pedido datos también para la elaboración de esta parte del informe. Del mismo modo se solicitó información al delegado de Redes Internacionales y al Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales. A esta Comisión le hubiera gustado mucho recibir alguna respuesta del Sr. Vicerrector, pero no la ha habido. Esperamos recibir más apoyo por su parte para elaborar futuros informes.

Tal y como se recoge en el acta de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada del Consejo de Gobierno correspondiente al mes de enero, el nuevo Vicerrector decidió renovar de modo inmediato a la casi totalidad de los representantes delegados de la USAL en las diferentes redes internacionales, incluso los miembros del comité organizador de la Asamblea del Grupo Coímbra de este mes de mayo. En el claustro de este otoño o en el de la primavera de 2019 esta Comisión podrá empezar a hacer balance de la proyección internacional de la USAL en las redes internacionales durante el 2018.

En lo referente a la participación en el programa Erasmus+, en líneas generales la presentación de propuestas en 2018 está en cifras parecidas a las de 2017. En verano conoceremos la tasa de éxito correspondiente e informaremos de todo ello en el claustro de otoño. En cualquier caso, esta Comisión valora positivamente que la cifra de propuestas presentadas no haya descendido y anima a que la implicación de la USAL en este programa siga aumentando.

Sí podemos adelantar que no se ha concurrido este año a la convocatoria concreta de los proyectos de movilidad Erasmus+ KA107, cuyo plazo de solicitud terminó, como cada año, en la primera semana de febrero. En 2016 se logró 1 proyecto de este tipo con Egipto (con movilidades para profesores, alumnos y PAS por valor de 66.000€) y en 2017 se lograron 5 (con Egipto, Marruecos, Serbia, Armenia y Myanmar), con movilidades por un valor de 360.000€. En 2018 no se presentó ninguna propuesta. Esta Comisión anima al equipo de gobierno a acudir a la convocatoria de 2019 y años sucesivos. Hay universidades españolas y de otros países de Europa que logran una gran proyección fuera de Europa con este subprograma, además de fondos muy significativos de financiación de estas actividades, como es el caso, por ejemplo, de Granada o de Bolonia.

Por noticias de prensa esta Comisión ha conocido también otras actividades de proyección internacional promovidas por el equipo de gobierno, con el propio Sr. Rector en ocasiones a la cabeza, tales como los viajes institucionales a México y a Japón, los planes con respecto al Instituto Confucio o la visita a Salamanca de los reyes de España y el presidente de Portugal hace unos días. También hemos sido conocedores de la pérdida de nuestra relación privilegiada con FLACSO, al dejar de ser la USAL la sede de FLACSO España. No obstante, desconocemos qué motivó tal decisión y si otra institución española ha asumido nuestro papel.

En las actas de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada del Consejo de gobierno del mes de febrero leemos que la organización de la Asamblea del Grupo Coímbra se ha encomendado a la Fundación General de la Universidad y que las tareas de organización de la reunión de la *Magna Charta Universitatum* están avanzando, sin ofrecer más detalles. No hay mención en las actas a la reunión del Grupo Compostela o de la red de Universia. El desarrollo de estas 4 grandes reuniones internacionales también formará parte del informe que esta Comisión presentará al Claustro en otoño.